



JUZGADO PROMISCO MUZON MUNICIPAL
MUZO – BOYACÁ
Calle 5 n° 6 – 21, interior 104, Palacio de Justicia
Correo electrónico: juzgadopromiscuomuzo@hotmail.com
Correo Institucional: j01prmpalmuzo@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL JUZGADO PROMISCO MUZON MUNICIPAL DE MUZO BOYACA DISTRITO JUDICIAL
DE MUZO BOYACA

HACE SABER:

Que, a este Juzgado comparecieron los ciudadanos YULIETH ALEJANDRA CADENA MARCELO Y JOSE EDILBERTO SANTANA RORIGUEZ, en su orden identificados con la CC N° 52.426.350 Y 7.278.312 , quienes han manifestado conjuntamente de manera escrita ante éste Estrado Judicial, su deseo de contraer **MATRIMONIO CIVIL**,

PROCESO. 15480 40 89 001 2023 00032 00.

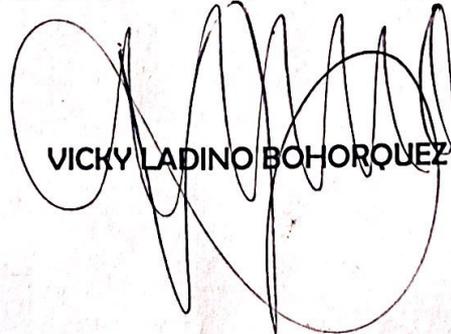
En tal virtud dentro del término de fijación de éste EDICTO quien crea tener derecho a impedir éste matrimonio o quien tenga conocimiento de que exista alguno de los motivos que lo hacen nulo, podrán concurrir ante éste despacho a formular la correspondiente oposición.

SE fija el presente EDICTO, según lo ordenado en el Inciso 21 del artículo 130 del Código Civil, en la puerta del Juzgado por el término legal de **QUINCE DIAS HABILES**, hoy 2 de Mayo de 2023 de 2023 a la hora de las ocho (8) de la mañana.

Dicho término vence el 23 de mayo de 2023 a la hora de las cinco (5) de la tarde.

(Inhábiles días 6,7,13,14,20,21 y 22 de Mayo de 2023 por ser festivos)

La Secretaria


VICKY LADINO BOHORQUEZ